



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS No. 06

MARZO 15 DE 2018

# ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Instalación de la Asamblea a cargo del Presidente de la Junta Directiva, Grünenthal Colombiana S.A, Javier Prada. (10 minutos)
2. Saludo invitados especiales de la mesa principal. (10 minutos)
3. Llamado a lista, verificación de asociados participantes y recepción de poderes. (3 minutos)
4. Designación de Presidente y Secretario de la reunión. (5 minutos)
5. Verificación del Quórum. (5 minutos)
6. Lectura y Aprobación del Orden del Día. (5 minutos)
7. Nombramiento de comisión de verificación del Acta de la presente sesión. (10 minutos)
8. Informe del secretario a la Asamblea. (5 minutos)
  - 8.1 Convocatoria
  - 8.2 Documentos a disposición de Asociados
  - 8.3 Convocados



# ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

9. Presentación Informe de la Junta Directiva a la Asamblea, consideración y aprobación. (10 minutos)
10. Presentación Informe del Director Ejecutivo a la Asamblea, consideración y aprobación. (30 minutos)
11. Elección de plancha con dos (2) nuevos miembros de Junta Directiva de la Corporación Punto Azul, conforme a los artículos 23 y 24 de los Estatutos de la Corporación Punto Azul. (20 minutos)
12. Aceptación de cargos de nuevos miembros de Junta Directiva. (5 minutos)
13. Presentación y aprobación política de asociación y retiro y política de facturación. (30 minutos)
14. Presentación informe revisor fiscal correspondiente al año 2017, Iregui Auditores S.A.S.(10 minutos)
15. Presentación y aprobación Informe de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017. (30 minutos)
  - 15.1 Presentación Informe de cartera, y laboratorios en suspensión. (30 minutos)
16. Propositiones y varios. (10 minutos)
17. Clausura a cargo del Presidente de la Junta Directiva de la Corporación Punto Azul.



1. Instalación de la Asamblea a cargo del presidente de la Junta Directiva de la Corporación Punto Azul,

Grünenthal Colombiana S.A



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

## 2. Saludo invitados especiales de la mesa principal



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

3. Llamado a lista, verificación de asociados participantes y recepción de poderes



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

## 4. Designación de Presidente y Secretario de la reunión



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

## 5. Verificación del Quórum



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL



## 6. Lectura y Aprobación del Orden del Día



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

# ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Instalación de la Asamblea a cargo del Presidente de la Junta Directiva, Grünenthal Colombiana S.A, Javier Prada. (10 minutos)
2. Saludo invitados especiales de la mesa principal. (10 minutos)
3. Llamado a lista, verificación de asociados participantes y recepción de poderes. (3 minutos)
4. Designación de Presidente y Secretario de la reunión. (5 minutos)
5. Verificación del Quórum. (5 minutos)
6. Lectura y Aprobación del Orden del Día. (5 minutos)
7. Nombramiento de comisión de verificación del Acta de la presente sesión. (10 minutos)
8. Informe del secretario a la Asamblea. (5 minutos)
  - 8.1 Convocatoria
  - 8.2 Documentos a disposición de Asociados
  - 8.3 Convocados



# ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

9. Presentación Informe de la Junta Directiva a la Asamblea, consideración y aprobación. (10 minutos)
10. Presentación Informe del Director Ejecutivo a la Asamblea, consideración y aprobación. (30 minutos)
11. Elección de plancha con dos (2) nuevos miembros de Junta Directiva de la Corporación Punto Azul, conforme a los artículos 23 y 24 de los Estatutos de la Corporación Punto Azul. (20 minutos)
12. Aceptación de cargos de nuevos miembros de Junta Directiva. (5 minutos)
13. Presentación y aprobación política de asociación y retiro y política de facturación. (30 minutos)
14. Presentación informe revisor fiscal correspondiente al año 2017, Iregui Auditores S.A.S.(10 minutos)
15. Presentación y aprobación Informe de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017. (30 minutos)
  - 15.1 Presentación Informe de cartera, y laboratorios en suspensión (30 minutos)
16. Propositiones y varios. (10 minutos)
17. Clausura a cargo del Presidente de la Junta Directiva de la Corporación Punto Azul.



## 7. Nombramiento de comisión de verificación del Acta de la presente sesión



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

## 8. Informe del Secretario a la Asamblea



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

# INFORME DEL SECRETARIO A LA ASAMBLEA

## 8.1 Convocatoria

Desde el 8 de febrero hasta el 14 de marzo a medio día. 675 llamadas (2.5 llamadas por laboratorio en promedio), 1.076 correos electrónicos (4 correos por laboratorio en promedio).

## 8.2 Documentos a disposición de los Asociados

Informe del Director Ejecutivo, Informe del Presidente de la Junta Directiva, Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2017, dictamen del Revisor Fiscal correspondiente al año 2017.

## 8.3 Convocados

275 laboratorios habilitados para participar de la Asamblea General Ordinaria de Asociados No. 006.



# 9. Presentación Informe de la Junta Directiva a la Asamblea, consideración y aprobación



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

# PLAN ESTRATÉGICO 2018-2021

## OBJETIVO MEGA Y ESTRATEGIA



### OBJETIVO MEGA A 2021

Generación de nuevos negocios que apalanquen el presupuesto del programa posconsumo en un 14% al año 2021, asegurando un crecimiento en la recolección de residuos del Programa en el siguiente cuatrienio en un 117% con respecto a la gestión acumulada del primer cuatrienio.



### ESTRATEGIA 2018-2021:

- Posicionarnos como el gremio de la sostenibilidad ambiental y social de la Industria Farmacéutica en Colombia.
- Ampliar los servicios y productos que generen valor agregado a nuestros asociados y promuevan nuestro crecimiento sostenible, por medio de la creación de nuevos negocios.
- Volvernos el referente a nivel nacional y latinoamericano, en términos de excelencia operacional en la gestión de residuos posconsumo corrientes Y2 y Y3.



# PILARES ESTRATÉGICOS DEL PLAN ESTRATÉGICO 2018-2021

## PILARES ESTRATÉGICOS



1. Creación de nuevos negocios a través de Alianzas Globales y Locales.



2. Excelencia Operacional que evidencie la Responsabilidad Ambiental de la Industria Farmacéutica



3. Representación y Vocería de la Industria Farmacéutica en sostenibilidad social y ambiental, bajo el principio de transparencia.



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

# 1. Creación de nuevos negocios a través de Alianzas Globales y Locales.



- Objetivos (para qué)
- 1.1 Promover y fortalecer la red de aliados estratégicos nacionales e internacionales, con el fin de desarrollar nuevos productos y servicios que generen fuentes de ingreso alternativos.
  - 1.2 Desarrollar y fortalecer la red de aliados estratégicos nacionales e internacionales, con el fin de generar eficiencias y economías de escala

- Canal (cómo)
- ➔ Promoviendo el desarrollo e intercambio de información y tecnologías ecológicamente racionales de acuerdo a las capacidades organizacionales, para la gestión de residuos y el desarrollo de nuevos negocios para la Industria Farmacéutica en Colombia

- Indicadores Estratégicos (qué)
- 1.1.1 Porcentaje del presupuesto anual por concepto de ingresos por la venta de servicios alternativos al Programa Punto Azul
  - 1.1.2 Porcentaje de apalancamiento a las cuotas de sostenimiento anual del Programa Punto Azul, por la venta de servicios alternativos al Programa Punto Azul o por la ampliación de los servicios actualmente ofrecidos. ( MODELOS DE APORTE)

## 2. Excelencia Operacional que evidencie la Responsabilidad Ambiental de la Industria Farmacéutica



Objetivo  
(para qué)

2.1 Buscar las mejores alternativas que disminuyan los costos marginales significativos a través de las economías de escala.

Canal  
(cómo)

➤ Implementando el principio de costo eficiencia en todos los procesos de la Corporación Punto Azul

Indicadores  
Estratégicos  
(qué)

2.1.1 Ahorros por eficiencias en los procesos de la Corporación Punto Azul.

2.1.2 Toneladas anuales gestionadas del Programa Punto Azul.

2.1.3 Toneladas anuales gestionadas Devoluciones

### 3. Representación y Vocería de la Industria Farmacéutica en sostenibilidad social y ambiental, bajo el principio de transparencia.



Objetivo  
(para qué)

3.1 .Ser el representante de la Industria Farmacéutica en Colombia en temas de Sostenibilidad

Canal  
(cómo)

- Manteniendo comunicación permanente con el Gobierno a través de las mesas de trabajo
- Creando Informes sectoriales en el ámbito de sostenibilidad, que sirvan como benchmarking para los actores de la Industria Farmacéutica.

Indicadores  
Estratégicos  
(qué)

3.1.1 Porcentaje de cumplimiento de los compromisos y metas con el Gobierno establecidos en las Juntas Directivas de la Corporación Punto Azul

# 10. Presentación Informe del Director Ejecutivo a la Asamblea, consideración y aprobación



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

# INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

## ► **Gestión estratégica 2017**

*Informe de Sostenibilidad, Responsabilidad Social y Transparencia*

**PILARES  
AÑO 2017**

## ► **Cumplimiento del marco normativo de Posconsumo de Medicamentos**

*Cumplimiento de los 295 asociados del total de las normas Posconsumo*

## ► **Sostenibilidad Financiera**

*Eficiencias por la implementación de nuevos proyectos y cuotas de sostenimiento anual de asociados 2018*



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

# CUMPLIMIENTO AL MARCO NORMATIVO DE POSCONSUMO DE MEDICAMENTOS



Vocero Industria Farmacéutica en Posconsumo.  
 Resolución 0349/15 ANLA



Sanción hasta  
 5.000 SMMMLV

Solicitud y renovación  
 de registros sanitarios



Cumplimiento  
 Res. 371/09 MADS



Cumplimiento  
 Res. 3166/15 MSPS

## Conceptos analizados por la ANLA:

1. Metas de recolección: 2 criterios analizados. Resultado: Cumplimiento total de los 2 criterios
2. Centros de acopio: 14 criterios analizados. Resultado: Cumplimiento total de los 14 criterios
3. Actualización y avance del Plan: 3 criterios analizados. Resultado: Cumplimiento total de los 3 criterios
4. Cumplimiento al Auto de seguimiento 6357 del 23 de diciembre de 2016: 6 criterios analizados. Resultado: Cumplimiento total de los 6 criterios

- 3. Salud y Bienestar
- 6. Agua Limpia y Saneamiento

ODS

- Posicionamiento
- Representación y vocería

PILARES



# GESTIÓN ESTRATÉGICA 2017

## Resultados alianzas público -privadas

### Fondo Nacional de Estupefacientes

	<b>10 laboratorios</b>
<b>Resolución 728/16</b>	<b>6.582 kilogramos</b>
<b>Resolución 087/17</b>	<b>87% Reducción tiempo de inspección y verificación</b>

### Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)

<b>La Corporación Punto Azul presentó al MADS un diagnóstico de problemáticas de la Resolución 371/09.</b>	<b>3 Aspectos críticos</b>
	<b>5 Aspectos importantes</b>
	<b>8 Oportunidades de mejora</b>

17. Alianzas para lograr los objetivos

ODS



Alianzas  
Estratégicas

Representación  
y vocería

PILARES



# GESTIÓN ESTRATÉGICA 2017

## Resultados alianzas público -privadas

Min. de Salud y Protección Social, INVIMA y Autoridad Nacional Licencias Ambientales

**Articulación normativa ambiental y de salud  
en el marco  
del Posconsumo**



Policía Fiscal y Aduanera (POLFA)

**Corporación Punto Azul como enlace entre  
la Industria Farmacéutica y la POLFA**



17. Alianzas para  
lograr los objetivos

ODS

Alianzas  
Estratégicas

Representación  
y vocería

PILARES



# SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

## Eficiencias económicas por la implementación de Nuevos Proyectos

**Beneficios por ingresos alternativos y por ahorro en costos operativos por la Implementación de Proyectos**



8. Trabajo decente y crecimiento económico

12. Producción y consumo responsables

ODS

■ Costos operativos (Reales)    ■ Beneficios derivados de la implementación de los Proyectos

■ Costo operación sin la implementación de los Proyectos

\*Cifra estimada según plan estratégico

Crecimiento

Sostenibilidad

PILARES

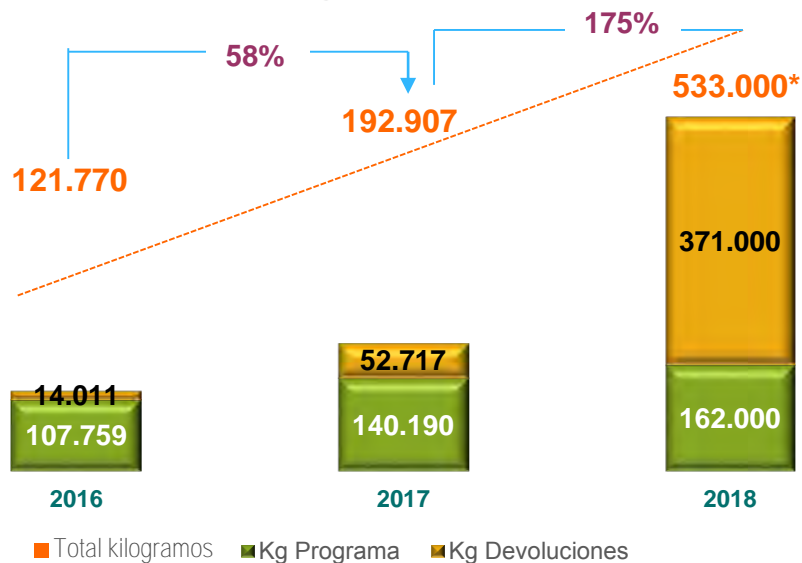


CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

# SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

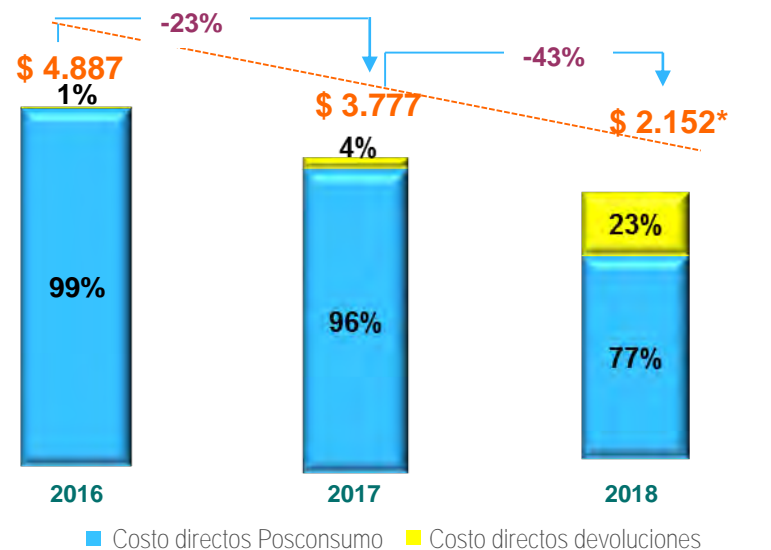
## Evolución costo por kilogramo

### Comportamiento recolección kilogramos por año



\*Cifra estimada según plan estratégico

### Comportamiento distribución de costo por kilogramo por años



\*Cifra estimada según plan estratégico

8. Trabajo decente y crecimiento económico

12. Producción y consumo responsables

ODS



CORPORACIÓN PUNTO AZUL

Crecimiento

Sostenibilidad

PILARES

# SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

## Comportamiento anual cuotas de sostenimiento y estimado cuotas 2018

Grupo	Cuota de sostenimiento 2016	Cuota de sostenimiento 2017	Variación 2016-2017	Cuota de sostenimiento 2017	Cuota de sostenimiento 2018	Variación 2017-2018
Grupo 1	\$ 2.447.169	\$ 3.102.718	(26,79%) ↑	\$ 3.102.718	\$ 3.102.718	(0,0%) =
Grupo 2	\$ 4.155.731	\$ 5.324.954	(28,14%) ↑	\$ 5.324.954	\$ 5.324.954	(0,0%) =
Grupo 3	\$ 7.057.174	\$ 9.143.879	(29,57%) ↑	\$ 9.143.879	\$ 9.143.879	(0,0%) =
Grupo 4	\$ 11.984.343	\$ 15.710.719	(31,09%) ↑	\$ 15.710.719	\$ 15.710.719	(0,0%) =
Grupo 5	\$ 20.351.557	\$ 27.009.877	(32,72%) ↑	\$ 27.009.877	\$ 27.009.877	(0,0%) =
Grupo 6	\$ 34.560.581	\$ 46.464.360	(34,44%) ↑	\$ 46.464.360	\$ 46.464.360	(0,0%) =
Grupo 7	\$ 58.690.043	\$ 79.983.090	(36,28%) ↑	\$ 79.983.090	\$ 79.983.090	(0,0%) =

**Nota:** Las cuotas de sostenimiento 2018 presentadas están sujetas a la aprobación de los Estados Financieros

8. Trabajo decente y crecimiento económico

ODS



Crecimiento

Sostenibilidad

PILARES

11. Elección de plancha con dos (2) nuevos miembros de Junta Directiva de la Corporación Punto Azul, conforme a los artículos 23 y 24 de los Estatutos de la Corporación Punto Azul



# PLANCHA DE JUNTA DIRECTIVA PROPUESTA A LA ASAMBLEA

Art. 23 Estatutos Corporación Punto Azul: “La Junta Directiva estará conformada por siete (7) miembros elegidos por la Asamblea, de entre los Asociados. Cada miembro elegido nombrará a un delegado Titular y un suplente. En caso de ausencia de algún miembro principal, éste será reemplazado por el suplente que corresponda.

*De los siete miembros de la Junta, por lo menos cinco (5) de ellos, deberán tener la calidad de Asociado Fundador”.*

El modelo de manifestación de intención fue colgado en la página web de la Corporación el 6 de febrero de 2018.

## Manifestaciones de interés recibidas

LABORATORIO	NIT	CALIDAD DE ASOCIADO
Grünenthal Colombiana S.A	830.076.125-1	Fundador
Vitalis S.A.C.I	830.068.119-1	Emérito

### Manifestación postulación Junta Directiva Vitalis S.A.C.I



### Manifestación postulación Junta Directiva Grünenthal Colombiana S.A



# PLANCHA DE JUNTA DIRECTIVA PROPUESTA A LA ASAMBLEA

Miembros de Junta Directiva que finalizan periodo el 15 de marzo de 2018

LABORATORIO	CALIDAD DE ASOCIADO	PERIODO
Grünenthal Colombiana S.A	Fundador	2015 – 2018
Quideca S.A	Emérito	2015 - 2018

Plancha de Junta Directiva propuesta para consideración y aprobación Asamblea General Ordinaria No. 06

LABORATORIO	CALIDAD DE ASOCIADO	PERIODO
Grünenthal Colombiana S.A	Fundador	2018 – 2021
Higea Farmacéutica S.A.S	Adherente	2016 - 2019
Sanofi Aventis de Colombia S.A	Fundador	2016 - 2019
Vitalis S.A.C.I	Émerito	2018 - 2021
Corporación de Fomento Asistencial del Hospital Universitario San Vicente de Paul	Fundador	2017 – 2020
GlaxoSmithKline Colombia S.A	Fundador	2017 - 2020
Bayer S.A	Fundador	2017 - 2020
Cámara de la Industria Farmacéutica ANDI	N/A	Permanente

El periodo de los laboratorios Asociados que ingresan en el 2018 a la Junta Directiva de la Corporación Punto Azul, será de conformidad con el Artículo 23 y 24 de los Estatutos (3 años).



## 12. Aceptación de cargos de nuevos miembros de Junta Directiva



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL



# 13. Presentación y aprobación política de asociación y retiro y política de facturación



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

# PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN POLÍTICA DE ASOCIACIÓN Y RETIRO

## POLÍTICA DE ASOCIACIÓN Y RETIRO

Retiro por mora en el pago de las contribuciones:

- a) Los laboratorios asociados que tengan una mora superior a 180 días, serán suspendidos de la Corporación Punto Azul de manera inmediata.
- b) Los laboratorios que presenten una mora con más de 180 días, serán reportados de manera inmediata en Data Crédito.
- c) A los laboratorios que presenten una mora con más de 180 días, se les aplicará la tasa de interés de mora máxima aprobada y establecida por Ley.

Parágrafo: En caso de expulsión o suspensión, el laboratorio que quiera continuar formando parte del Programa Punto Azul, en el marco del cumplimiento de la Resolución 371 de 2009, podrá realizarlo no como asociado sino como afiliado, en cuyo caso deberá contratar el servicio con la Corporación Punto Azul y pagar por este el equivalente al valor que le corresponda de acuerdo con el modelo de facturación, ajustado en un diez por ciento (10%) adicional. Dicho pago deberá realizarse por anticipado.

Parágrafo Primero: En todo caso, un asociado retirado por expulsión podrá presentarse de nuevo para ser admitido como asociado después de un año contado a partir de la fecha de expulsión.

Parágrafo Segundo: La condición de afiliado al Programa Posconsumo de Medicamentos, no confiere ningún derecho como asociado y por tanto el afiliado no tendrá voto en la Asamblea General, ni podrá participar de la Junta Directiva de la Corporación. Para todos los efectos el afiliado es un contratante del servicio correspondiente al programa Punto Azul.



# PRESENTACIÓN POLÍTICA DE FACTURACIÓN

## POLÍTICA DE FACTURACIÓN

Contempla las acciones que deben tomarse por parte de la Corporación y los asociados para la facturación anual de la cuota de sostenimiento, de conformidad con el modelo de facturación de la Corporación y los casos que se han presentado.

- a) El asociado que no reporte el literal B dentro de la fecha establecida por la Corporación Punto Azul, estará sujeto a la aplicación de la penalidad, la cual es equivalente a la máxima cuota de sostenimiento para el año en curso.
- b) Si el asociado realizó un mal diligenciamiento del Formato, bien sea de buena o de mala fe, reportando un total de kilogramos mayor al valor real, el asociado asumirá el pago total de la cuota de sostenimiento por el valor que corresponda al dato suministrado en el Formato del Literal B.
- b) Si el asociado realizó un mal diligenciamiento del Formato, bien sea de buena o de mala fe, reportando un total de kilogramos inferior al realmente puesto en el mercado:
  - (i) se aplicará el valor de la cuota del grupo al cual realmente corresponde incrementado en 10% como penalidad.

# 14. Presentación informe revisor fiscal correspondiente al año 2017, Iregui Auditores S.A.S



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

# 15. Presentación y aprobación Informe de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

# PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017

ACTIVO	AL 31 DIC DE 2017	AL 31 DIC DE 2016
Activo corriente		
Efectivo y sus equivalentes	297.799.087	353.768.859
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	596.490.140	558.310.173
Total Activo Corriente	\$894.289.227	\$912.079.032
Activo no corriente		
Propiedades y equipos netos	401.091.893	313.529.434
Cargos diferidos	40.482.608	33.348.962
Total Activo no Corriente	\$441.574.501	\$346.878.396
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$1.335.863.728</b>	<b>\$ 1.258.957.428</b>



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

# PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016

PASIVO	AL 31 DIC DE 2017	AL 31 DIC DE 2016
Pasivo corriente		
Prestamos	157.384.870	9.849.894
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	340.767.876	258.933.798
Impuesto sobre la renta corriente	0	35.905.634
Total Pasivo Corriente	\$498.152.746	\$304.689.326
Pasivo no corriente		
Préstamos	304.849.740	408.199.533
Total Pasivo no Corriente	\$304.849.740	\$408.199.533
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$803.002.486</b>	<b>\$712.888.859</b>
Patrimonio		
Patrimonio inicial	200.000.000	200.000.000
Excedentes acumulados	346.068.569	296.421.270
Resultados del ejercicio	(13.207.327)	49.647.299
Total Patrimonio	\$532.861.242	\$546.068.569
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>\$1.335.863.728</b>	<b>\$1.258.957.428</b>



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

# PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

## Presentación Estado de Resultados – Excedentes

		A 31 DIC 2017		A 31 DIC 2016
INGRESOS		\$3.556.221.247		\$2.922.131.611
OPERACIONALES	3.540.179.589		2.920.731.909	
NO OPERACIONALES	16.041.658		1.399.702	
MENOS				
COSTOS DE VENTAS		\$1.651.358.843		\$1.108.789.193
PRESTACIÓN DE SERVICIO	1.651.358.843		1.108.789.193	
EXCEDENTES BRUTOS		\$1.904.862.404		\$1.813.342.418
MENOS				
GASTOS		\$1.925.203.377		\$1.697.366.510
OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	1.486.953.737		1.397.363.018	
OPERACIONALES DE VENTAS	282.233.848		199.402.460	
NO OPERACIONALES	156.015.792		100.601.032	
MENOS				
PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA		(7.133.646)		66.328.610
EXCEDENTES NETOS		\$(13.207.327)		\$49.647.299



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL



# PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

## Presentación Estado de Cambios en el patrimonio

	Capital Social	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	200.000.000	49.647.299	296.421.271	546.068.569
Total Resultados	\$200.000.000	49.647.299	\$296.421.271	\$546.068.569
Traslado de resultados acumulados	-	(49.647.299)	49.647.299	-
Excedente Neto	-	(13.207.327)	-	(13.207.327)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	200.000.000	(13.207.327)	346.068.570	532.861.242



# PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

## Presentación Estado de Flujos de Efectivo

	2017	2016
Utilidad neta	(13.207.327)	49.647.299
Flujo de efectivo por actividades operacionales		
Depreciación Propiedad, planta y Equipo	91.876.400	197.782.693
Impuesto sobre la renta	-	35.905.634
Cuentas por cobrar	(7.133.646)	(180.121.676)
Cuentas por pagar	(38.179.967)	80.330.231
Impuesto sobre la renta diferido	45.928.444	30.422.976
Activos recibidos en donación		
Efectivo neto provisto por actividades de operación	\$79.283.904	\$213.967.157
.		
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Adquisición de propiedades y equipos	(179.438.859)	(439.479.017)
Efectivo neto usado por actividades de inversión	\$(179.438.859)	\$(439.479.017)
.		



# PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

## Presentación Estado de Flujos de Efectivo

	2017	2016
.		
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Aumento de operaciones de financiación	44.185.184	117.912.121
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	44.185.184	117.912.121
.		
Variación neta del año	(55.969.771)	(107.599.744)
Efectivo al principio del año	353.768.859	461.368.598
Efectivo al final del año	\$297.799.087	\$353.768.859



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

# APLICACIÓN A LA CORPORACIÓN PUNTO AZUL DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA REFORMA TRIBUTARIA 2017

La Corporación Punto Azul, para permanecer en la calidad de Entidad del Régimen Tributario Especial, debe dar cumplimiento a lo siguiente:

- (1) Art. 1.2.1.5.1.2. Entidades contribuyentes del Régimen Tributario Especial (...) Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes sean distribuidos bajo ninguna modalidad.
- (2) Art. 1.2.1.5.1.3. Registro web. (...) Es un requisito de obligatorio cumplimiento  
Numeral 1. (...) Monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto  
Numeral 2. (...) Monto y destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados.
- (3) Art. 1.2.1.5.1.8. Anexos de la solicitud de calificación o permanencia como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial. (...) Obligación de anexar a la solicitud los siguientes documentos:  
Numeral 3. (...) Copia del acta de la Asamblea General o máximo órgano de dirección, en la que se autorice al representante legal para que solicite que la entidad permanezca y/o sea calificada.  
Numeral 4. (...) Copia de los estatutos o copia del acta del máximo órgano directivo donde indique:
  - a. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad
  - b. Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad.
  - c. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad

# DEFINICIÓN PROPUESTA DE APLICACIÓN EXCEDENTES 2017

Concepto	Valor
Excedentes acumulados	\$ 346.068.569
Resultado Ejercicio 2017	(13.207.327)
Total excedentes a 31 de diciembre de 2017	\$ 332.861.242

Se propone reinvertir el total de los excedentes de la siguiente manera:

Concepto	Valor
Gestión de residuos tercerizada (Disposición Final)	\$ 116.000.000
Realizar la compra de los 5 vehículos que están en arrendamiento bajo la figura de leasing	\$ 216.861.242
Total reinversión excedentes	\$ 332.861.242

# DEFINICIÓN DE LA ASAMBLEA SOBRE RÉGIMEN TRIBUTARIO PARA LA CORPORACIÓN PUNTO AZUL

[Régimen especial Vd. Régimen Ordinario](#)

## Régimen Especial de Renta:

- Tarifa de impuesto de renta 20% sobre los excedentes
- Retención en la fuente No están sometidas a retención en la fuente por renta
- Reinversión de excedentes Cuando los excedentes se reinvierten en la actividad meritoria, en el año siguiente, la entidad se encontrará libre de impuesto sobre la renta sobre dichos excedentes

## Régimen Ordinario de Renta:

- Tarifa de impuesto de renta 34% sobre los excedentes
- Retención en la fuente Si están sometidas a retención en la fuente por renta
- Reinversión de excedentes N/A

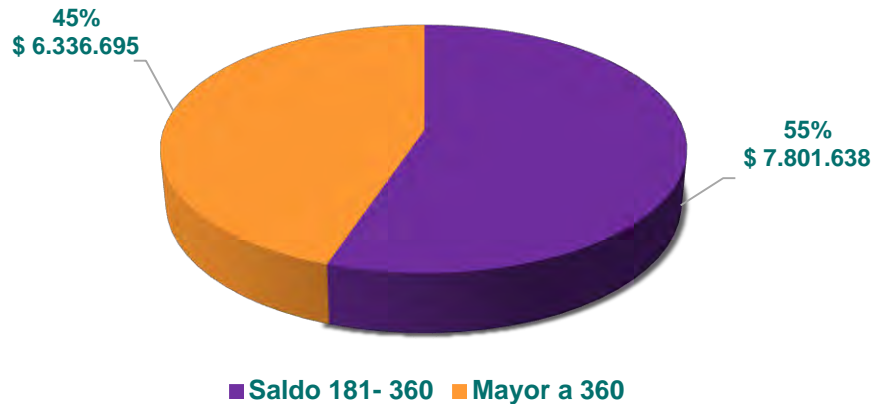


CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

# PRESENTACIÓN LABORATORIOS SUSPENDIDOS

15.1 Presentación Informe de cartera, laboratorios en suspensión y política de asociación y retiro de la Corporación Punto Azul.

## CARTERA POR EDADES 14 DE MARZO DE 2018



**Total cartera a 13 de marzo 2018:**  
**\$ 14.138.333**

Laboratorio Suspendidos
Ital Quimica S.A.S
Laboratorios Dubac de Colombia S.A.S
Laboratorio Rande S.A.S



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

# 16. Propositiones y varios



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL



# 17. Clausura a cargo del Presidente de la Junta Directiva de la Corporación Punto Azul



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL



CORPORACIÓN  
PUNTO AZUL

[puntoazul.com.co](http://puntoazul.com.co)